

DUNMORE ASSETS, SICAV, S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Rambla de Cataluña núm. 38, 9ª planta, el próximo día 23 de marzo de 2021, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y el día 24 de marzo siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero. Disolución y simultánea liquidación de la Sociedad.
- Segundo. Cese de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
- Tercero. Nombramiento de liquidador único de la Sociedad.
- Cuarto. Examen, y en su caso, aprobación del informe completo de las operaciones de liquidación, del proyecto de división del activo resultante y del balance final de liquidación.
- Quinto. Determinación y, en su caso, aprobación de la cuota de liquidación y la adjudicación del activo resultante.
- Sexto. Solicitud de revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable.
- Séptimo. Solicitud de baja en el Registro administrativo correspondiente de la CNMV.
- Octavo. Solicitud de exclusión de negociación en el Mercado Alternativo Bursátil de las acciones representativas del capital social.
- Noveno. Revocación de la designación efectuada a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación (IBERCLEAR) como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones representativas del capital social.
- Décimo. Revocación de la entidad gestora de la Sociedad.
- Undécimo. Revocación de la entidad depositaria de la Sociedad.
- Duodécimo. Revocación de la entidad auditora de cuentas de la Sociedad.
- Decimotercero. Aprobación de la gestión del liquidador único. Mandato al liquidador único para la custodia de la documentación oficial y para solicitar la cancelación de la inscripción de la Sociedad en el Registro Mercantil y manifestaciones del liquidador.

- Decimocuarto. Delegación de facultades.
- Decimoquinto. Ruegos y preguntas.
- Decimosexto. Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a obtener o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de las propuestas de acuerdo correspondientes a cada uno de los puntos del orden del día de la Junta General, así como al informe de los administradores sobre la propuesta de disolución y liquidación simultánea de DUNMORE ASSETS, SICAV, S.A. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los estatutos sociales y la legislación vigente.

En atención a las circunstancias excepcionales que a fecha de la convocatoria de la Junta General de Accionistas existen en el territorio español, a raíz del estado de alarma promovido para hacer frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, se recomienda a los accionistas de la Sociedad minimizar la asistencia presencial a la Junta General y, por consiguiente, ejercer los derechos de voto mediante remisión a la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia, delegación y voto cumplimentada.

De conformidad con la normativa aplicable de protección de datos, se informa a los señores accionistas de que los datos personales que remitan a DUNMORE ASSETS, SICAV, S.A. o que sean facilitados tanto por las entidades de crédito o empresas de servicios de inversión en las que dichos accionistas tengan depositadas o custodiadas sus acciones como por la entidad legalmente habilitada para la llevanza del registro de los valores representados por medio de anotaciones en cuenta (Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. – Iberclear) serán tratados por DUNMORE ASSETS, SICAV, S.A., en calidad de responsable del tratamiento con la finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial existente, así como la convocatoria, celebración, asistencia y desarrollo de la Junta General.

Las entidades de crédito, las empresas de servicios de inversión e Iberclear podrán facilitar a DUNMORE ASSETS, SICAV, S.A. el listado de accionistas conteniendo los datos personales de nombre, apellidos, número de documento de identidad o pasaporte y domicilio. Asimismo, los accionistas representados en la Junta General podrán facilitar a DUNMORE ASSETS, SICAV, S.A. los nombres, apellidos y número de documento de identidad o pasaporte de las personas que les representen. La remisión de datos personales a DUNMORE ASSETS, SICAV, S.A. se hará en estricto cumplimiento de la legislación que resulte de aplicación.

La base jurídica que legitima el tratamiento de los datos personales descrito es la ejecución de la relación negocial con los accionistas. Los datos personales de los accionistas y, en su caso, de sus representantes no serán cedidos a terceros, salvo que sea necesario para la ejecución de la relación negocial o para dar cumplimiento a un mandato legal. Los datos personales se conservarán durante los plazos necesarios para el cumplimiento de obligaciones legales o mientras puedan surgir responsabilidades de la relación accionarial.

Los señores accionistas o, en su caso, sus representantes podrán (en relación con sus datos y en los términos previstos por la normativa) ejercer sus derechos de acceso, rectificación,

supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos, así como solicitar cualquier otra información adicional relativa al tratamiento de sus datos enviando una solicitud por escrito a: DUNMORE ASSETS, SICAV, S.A., en Rambla Catalunya, 38, 9º, 08007 Barcelona. En todo caso, los accionistas y, en su caso, los representantes podrán ejercer su derecho de reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) u otra autoridad de protección de datos competente.

En Barcelona, a 22 de febrero de 2021
La Secretaria del Consejo de Administración
D^a. Núria Martín Barnés